

NOTA DE PRENSA

PARA ANPE LA LOMCE, APROBADA HOY POR EL PARLAMENTO CONSTITUYE UNA GRAN OPORTUNIDAD PERDIDA PARA LA VERDADERA MEJORA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

ANPE ha venido demandando desde hace tiempo una reforma del sistema educativo, que mejorara los rendimientos, disminuyera los altos índices de fracaso y abandono escolar y devolviera la confianza y la motivación al profesorado. Sin embargo, la LOMCE aprobada hoy por el Parlamento dista mucho de ser la solución a estas cuestiones.

El ministerio debería saber que una ley de Educación no puede hacerse sin unos consensos políticos y sociales mínimos. La falta de un proyecto de partida riguroso para la LOMCE se evidencia en los cambios constantes del texto final, cuyo resultado es una reforma parcial de la LOE, que deja sin resolver los viejos problemas y plantea otros nuevos, como son la configuración y el diseño curricular, la pérdida de peso de importantes materias, la omisión de otras y promueve algunas medidas que perjudican directamente a la enseñanza pública y las condiciones laborales del profesorado.

La LOMCE se orienta hacia el cambio curricular y organizativo dejando al margen la situación del profesorado. Se mantiene prácticamente el mismo modelo pedagógico y la estructura que se pretende reformar y en lo referente a la vertebración y cohesión del sistema, existe un grave desajuste en la distribución de competencias para la concreción del currículo que puede ahondar en una mayor descentralización produciendo asimetrías y desigualdades entre las comunidades autónomas. Las evaluaciones censales no pueden ser el principal elemento vertebrador del sistema educativo, sino que debe serlo el currículo académico básico.

Además, la LOMCE se ha gestado en un escenario de recortes en educación. Incluso sus mejores medidas— planes de apoyo, idiomas y TICS, autonomía de los centros, FP dual— implican el aumento de efectivos y recursos que necesitarían una memoria económica suficiente, que no es la que acompaña al proyecto. Cuando el Gobierno anuncia la recuperación económica, los recortes ya efectuados nos sitúan en un momento crítico para la enseñanza pública. Si la educación fue la primera destinataria de los recortes, debería ser, ahora, la primera beneficiaria de la recuperación.

Esta ley solo podrá ser viable si aumenta sustancialmente la financiación en Educación y quedan sin desarrollarse reglamentariamente las medidas que cuentan con menor consenso.

ANPE ha abogado siempre por una reforma educativa que, desde un acuerdo de mínimos, permita su implantación y perdurabilidad, que confíe en su profesorado, apueste por una enseñanza pública de calidad y le otorgue el relevante papel que tiene encomendado como garante del principio de igualdad de oportunidades en todo el Estado.

Haber ignorado estos postulados nos sitúa ante una Ley agotada antes de nacer y una lamentable oportunidad perdida para haber llevado a cabo la reforma global, profunda y con visión de futuro que necesita la educación en España.

ANPE, 28 de noviembre de 2013